

 Alcaldía de IBAGUÉ NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-12-PRO-GC-02	
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	Versión:02	
		Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	3383 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025
NO. PROCESO SECOP II	AI-SASI-3007-2025
CONTRATISTA:	CONVIEST S. A. S.
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
OBJETO DEL CONTRATO:	RP36 - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE COMPUTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ
VALOR DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$815.369.996) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE DICIEMBRE DE 2025

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

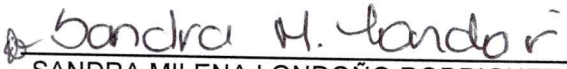
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 815.369.996
Valor Adición No. 1	\$ 0
Valor Adición No. 2	\$ 0
Valor Adición No. 3 (...)	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 815.369.996
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$ 0
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$ 0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$ 0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$ 815.369.996
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	\$ 0
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$ 0
Rendimientos financieros pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGUÉ	\$ 0

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$ 0
Porcentaje de Anticipo	\$ 0

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 17 días, del mes de DICIEMBRE de 2025.


SANDRA MILENA LONDOÑO RODRIGUEZ
DIRECTORA DE RECURSOS FISICOS